

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2     
  MODIFICACION sin alterar estructura     
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
DALCAHUE

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO     
  RURAL

NUMERO DE PERMISO
129
FECHA
21-sep-15
ROL S.I.I
6-38

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 481 de fecha 11/08/2015
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de AMPLIACIÓN COLEGIO EL ARRAYÁN  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino BERNARDO O° HIGGINS  
N° 135 Lote N° \_\_\_\_\_ manzana \_\_\_\_\_ localidad o loteo \_\_\_\_\_  
URBANO sector DALCAHUE  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTIENE  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones. Otra.

Plazos de la autorización especial : \_\_\_\_\_

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARÍA RINA ORTELIA BAHAMONDE BARRÍA	5.401.291-8		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MAURICIO ROMÁN PORRAS	8.390.019-9		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MAURICIO ROMÁN PORRAS	8.390.019-9		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	E-4 4.412.327.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5 %	\$	66.185.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	66.185.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 93890	FECHA	21-sep-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

LA AMPLIACIÓN CORRESPONDE A 52,75 M2 SEGUNDO NIVEL.

  
  
**REGINA PATRICIA SOTO NAIR**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR